FICHA DE TRÁMITE O SERVICIO

Gestión de solicitudes de apoyo económico, recursos y gastos logísticos para participar en eventos selectivos y campeonatos nacionales e internacionales

Fecha de generación: 6/12/2025 5:37:01 AM;

Acerca del trámite

Acerca de

- Nombre: Gestión de solicitudes de apoyo económico, recursos y gastos logísticos para participar en eventos selectivos y campeonatos nacionales e internacionales
- Sujeto Obligado: Instituto del Deporte y la Recreación del Estado de Querétaro (INDEREQ)
- Unidad Administrativa Responsable: INDEREQ - Departamento de Apoyos
- Homoclave: TR-INDEREQ-002
- Nombre del Trámite: Gestión de solicitudes de apoyo económico, recursos y gastos logísticos para participar en eventos selectivos y campeonatos nacionales e internacionales
- Señale si es trámite o servicio: Servicio
- Tipo de trámite o servicio: ENTREGA DE APOYO
- Categoría: No capturado
- Comunidad: Asociación
- ¿Quién puede solicitar el Trámite o Servicio? : Otro
- Descripcion Ciudadana: Solicitud de apoyos a través de las Asociaciones Deportivas del Estado de Querétaro registradas en e Padrón del Sistema Nacional del Deporte, Sistema Estatal del Deporte y reconocidas por su Federación deportiva y al corriente de su obligaciones fi
- Describa con lenguaje claro, sencillo y conciso los casos en que debe o puede realizarse el Trámite o Servicio Los cuales se podrán solicitar cuando las asociaciones lo requieran para eventos deportivos o de participación, como material, equipo deportivo, transporte y económico.
- Describa los beneficios de Trámite o Servicio: Poder dar seguimiento a la preparación de los deportistas representativos del Estado de Querétaro.
- Información que sea útil para que el interesado realice el trámite o servicio: Tener su documentación a la mano, actualizada y ser vigente.
- ¿Tiene Modalidades? : No

Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico que da origen al trámite:
Ley del Deporte del Estado de Querétaro
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro:
Artículo: 13 BIS fracción II y 25 fracción I de la Ley del Deporte

Estadísticas del Trámite

- Número de solicitudes realizadas (año anterior): 180
- Número de solicitudes aceptadas 2025: 46
- Número de solicitudes rechazadas 2025: 0

Información Económica

- Sector al que va dirigido el trámite o servicio: Ciudadano
- El trámite o servicio, se realiza cuando una empresa se encuentra en: Ninguna de las anteriores

Vigencia

- Medida de la vigencia: No aplica
- ¿La resolución es requisito de otro trámite o servicio?: No

Requisitos

Formato

- ¿Este trámite o servicio puede o debe presentarse mediante formato?: No

Requisitos

- Número de requisitos totales: 2
- Número de requisitos que son parte del formato: 0
- Número de requisitos que NO son parte del formato: 2

1. Escrito Libre
Descripción: Oficio membretado y firmado por el Presidente o Secretario de la Asociación deportiva, que describa el apoyo y la cotización de los servicios que se requieren. Anexando la convocatoria del evento deportivo o el oficio emitido por la Asociación Correspondiente, la relación de atletas con nombre y CURP.

Presenta alguno de los siguientes documentos:

Forma de presentación:
Documento para entregar al Sujeto Obligado

---

2. Identificación Oficial
Descripción: DOCUMENTO PARA VERIFICAR LA IDENTIDAD DEL SOLICITANTE

Presenta alguno de los siguientes documentos:

Forma de presentación:
Documento para entregar al Sujeto Obligado

Casos o Supuesto

- ¿Es suficiente cumplir con la entrega de la totalidad de los requisitos, en tiempo y forma, para obtener una resolución favorable de este trámite o servicio?: No
- Consideraciones adicionales: Para otorgar el apoyo a la Asociación deberá estar registrada en el sistema estatal del deporte y reconocida por una Federación deportiva, el apoyo debe de ser factible con base a los recursos que se tienen.
- Señale la metodología para llevar a cabo la resolución del trámite o servicio: 1. Para otorgar el apoyo deberá ser una asociación deportiva registrada en el Sistema Estatal del Deporte y reconocida por una Federación Deportiva. II. Que se encuentre al día en su obligaciones fiscales.

Fundamento Jurídico

Como o dónde realizarlo

Canales de atención

- Presencial
- Medios Electrónicos

Fundamento Jurídico

Vía Presencial

- ¿Es posible que se pueda agendar una cita de manera presencial?: Sí
- ¿Es posible agendar la cita en línea?: No
- Pasos que se tiene que seguir de manera presencial:

1 Acudir a la Dirección de Calidad para el Deporte

2 Solicitar requisitos para ser beneficiario

3 Seguir indicaciones para obtener el apoyo

4 Entregar la documentación requerida

Vía Internet

- ¿Existe una aplicación para presentar el trámite o servicio?: No
- ¿Existe un sitio web para presentar el trámite o servicio?: Sí
- Liga del sitio web: https://tramitesdigitalesqro.mx/tramite_servicio/detalle_tramite/433
- Pasos que se tiene que seguir en el sitio web:

1. Registrarse o ingresar con usuario y contraseña.
2. Llenar el formulario y adjuntar documentos.
3. Recibir comprobante del trámite.

- ¿Es posible realizar el trámite o servicio completamente en línea sin acudir a oficinas gubernamentales?: Sí
- ¿Es posible cargar o subir documentos en línea?: Sí
- ¿Se puede dar seguimiento? es decir, mostrar a los interesados el estatus en que se encuentra el trámite o servicio, ya sea que se encuentre en proceso de resolución, revisión, rechazado o resuelto: Sí
- ¿Se puede enviar y recibir información por medios electrónicos con los correspondientes acuses de recepción de datos y documentos?: Sí
- ¿La resolución o respuesta oficial es por Internet?: Sí
- ¿Utiliza firma electrónica avanzada?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones en línea por información faltante?: Sí
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre vencimiento de plazos de respuesta?: Sí
- ¿El trámite o servicio es de resolución inmediata?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre plazos de prevención?: Sí

Vías Alternativas

- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía telefónica?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía mensajes de texto?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio en Kioscos u otras sedes alternativas?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio por otra vía?: No

Responsables

Contacto para atención, consulta y envío de información

#	Nombre	Rol	Correo
1	Dr. Manuel Copello Janjaque	Contacto oficial	manuelcopello.indereq@gmail.com

- ¿Se pueden realizar consultas sobre este trámite vía chat o en línea? Sí
- Liga de la consulta en línea: https://tramitesdigitalesqro.mx/tramite_servicio/detalle_tramite/131

Oficinas de atención

Oficina Principal - INDEREQ

Descripción del modulo:

Oficina Principal - INDEREQ

Domicilio

Calle Bernardo Quintana No. Exterior 95, Col. Arboledas, Querétaro, Querétaro, C.P. 76140

Atención telefónica:

4422206814 , Ext. .

Correo electrónico:

dgrecepcion.indereq@gmail.com

Horario de Atención:

- de 08:30 a.m. a 15:30 p.m.

Notas

No aplica

Denuncia

Costo

- Minumo de unidad: 0.00
- Maximo de unidad: 0.00
- Monto ($) Mínimo $
- Monto ($) Máximo $

Medios disponibles de pago

- ¿El(Los) formato(s) se puede enviar electrónicamente?: No
- Banco comercial: No
- En línea: No
- Comercios: No
- Otro: No

Plazos

Plazo de resolución

- Unidad del Plazo: 5
- Medida del plazo: Días Hábiles
- Tipo de Ficta: No Aplica

Prevención de autoridad

- Medida del plazo: No aplica

Respuesta a prevención

- Medida del plazo: No aplica

Inspeccion Y Verificaciones

- ¿Este trámite o servicio requiere inspección, verificación o visita domiciliaria?: No

Información Adicional

- ¿Este trámite o servicio requiere conservar información para fines de acreditación, inspección y verificación con motivo del trámite o servicio?: No